

RESOLUCIÓN SOBRE RECURSO DE EXCLUSIÓN

Visto el recurso contra la exclusión de la licitación dirigido al Sr. Secretario del Jurado, presentado en fecha 13 de Diciembre del presente por la ofertante "Buenavida" solicitando la anulación del acuerdo de exclusión y la retroacción de las actuaciones al momento de la apertura del sobre número 2, solicitando igualmente la suspensión del procedimiento de licitación.

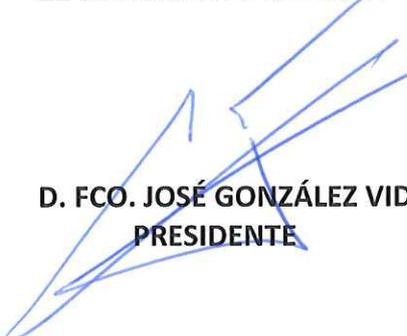
Informado el mismo favorablemente por el Departamento jurídico de esta Sociedad.

Parte Dispositiva:

Acuerdo:

- 1.- Se estima el recurso planteado en todos sus términos.
- 2.- Se incluye en la baremación del Acta de fallo del Concurso la propuesta presentada bajo el lema Buenavida.
- 3.- Se reanuda la licitación del concurso, incluyendo la propuesta de Buenavida, fijándose la publicación del Acta de fallo para el día Jueves 4 de Enero de 2.018, y para el acto público de apertura de sobre nº. 3 se fija el Lunes 8 de Enero de 2.018, a las 10,00 horas de la mañana..

Y para que conste, a los efectos oportunos, se firma la presente, en La Rinconada, a 21 de Diciembre de 2.017.



D. FCO. JOSÉ GONZÁLEZ VIDAL
PRESIDENTE



D. RAFAEL MUÑOZ MARTÍNEZ
SECRETARIO